LA ANANZADA

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Año I | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN «JOVENTUT FEDERAL» Calle de Augusto, núm. 14 | SE PUBLICA LOS SABADOS — Tarragona 14 de Junio de 1902 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE 1'50 pesetas. Anuncios y remitidos á precios convencionales. | N.º 23

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA

ALGO SOBRE EL CONCEPTO DE PATRIA

¿Porquè el concepto de patria no ha de poder ser abordado y discutido? ¿Porqué, hoy que lo es el concepto de propiedad, de justicia, de Dios, de todo, en fin, lo que hasta ayer permaneció poco menos que intangible, no ha de ser examinado también el concepto sobre el sentimiento de patria, falsamente legado á las actuales generaciones por una educación rutinaria, llena de prejuicios torpes, atiborrada de espejismos absurdos.

¡A qué de violencias no ha transcendido, sin embargo, ese falso concepto! ¡A qué de guerras no condujo! ¡A cuantos crímenes no precipitó los pueblos, y á qué discordias no les incita aún en la actualidad!

Después del fanatismo religioso, ha sido la ceguera mayor para la razón humana.

Por eso el verdadero concepto sobre patria se revela contra el ídeal atávico que de aquel sentimiento nos legaran.

Estudiadlo, sinó, friamente, y vereis como la razón, siempre sincera, os enseñará que tal sentimiento parte desde lo más recóndito, desde lo más íntimo del individuo.

Cada cual lleva en sí su verdadera patria; porque ésta no precisamente es el perímetro de tierra que dentro los límites ó círculo de unas fronteras, trazadas por el capricho de los Gobiernos, se impone á los habitantes de la superficie terrestre; sinó algo más grande, que por su magnitud no transije contra esas divirsiones que la naturaleza borra, algo que no puede marcarse ni á través de las córdilleras ni de los mares, que vive magestuoso y eterno, de sucesiva en sucesiva generación y de transitorio en mutable tiempo.

Existen gradaciones naturales en el concepto de patria.

Pero existen, siempre subordinadas esas gradaciones al individuo, ya que cada cual, repito, lleva en sí su patria, la vive en su intimidad, al calor de sus impresiones y afectos; y depende en mayor á menor extensión de la fuerza expansiva de sus ideales, de las naciones en que su corazón y su cerebro se educarán.

Así, la patria, está, después que en el individuo, en la vida de la familia, en el seno del hogar, en el rescoldo de unos mismos afectos, en medio de esos lazos indisolubles de la sangre que el pacto estrechara entre los padres, y en donde el amor, la naturaleza pródiga, deposita los hijos. Estos, á su vez, forman nuevas familias, y entre varias familia se pacta la familia Municipio, conjunto de individuos á quienes les son comunes cielo, campiña, lenguaje, costumbres, etcétera; asociación natural cuya vida no debiera turbar ningún sistema de Gobierno exterior sinó para garantirle más y más aquellos rasgos de su propia normalidad y defender su constitución de intrusiones exóticas.

Unénse también los municipios entre sí, ó más bien los une la característica de sus cualidades relevantes: Nace una corriente intensa de simpatía y aproximación entre los de una misma comarca, según el grado de distancia en que unos de otros se hallan enclavados, según se entienden por el mismo idioma, unas mismas prácticas y una tradición misma. A estos municipios congéneres, aun cuando otro pacto no les ligara, los tiene unidos la Naturaleza y la historia, que les colocó y mantiene en idénticas condiciones de vida y desarrollo, formando en el concierto de las nacionalidades un grupo que se destaca con fisonomía especial, propia, distinta á la de otros grupos que, á su vez, por sus cualidades, establecen á los ojos de la observación regiones otras.

Más, á medida que la bienhechora acción del progreso se extiende por el mundo, se establece entre las regiones una correspondencia, una relación amistosa que determina no solo el suntuoso comercio de sus mercancías y productos, sinó la necesidad de solidarse, de confederarse fraternalmente para oponer, entre todas, su acción defensiva contra las ambiciones de rebaños de hombres foragidos que impulsados por sus Atilas mantienen todavía la monstruosa leyenda del imperio de la violencia sobre la razón.

De esa violencia arranca la nacionalización artificial, que no por ser consecuencia de imposiciones bárbaras y antinaturales dejaría de producir buenos resultados si la dinastía de los déspotas no convirtiera en vergonzoso feuda á los que debieran ser pueblos soberanos y únicos dictadores de su presente.

Y al imponerse aquellos déspotas quieren de todo lo que constituye su feudo hacer una patria única oficial, prescindiendo de la voluntad de cuantas nuevas regiones y tierras añaden á su poder, desoyendo clamores justos, y lo que es peor; llegando el capricho absoluto de esos Atilas, aleccionados por consejeros mercenarios, basta á querer amalgamar por medios *legales* el derecho escrito de regiones diversas, que es tan inaudito y monstruoso como si se agarrotara un corazón para hacerlo latir al unísono de otro.

A esto conducen las naciones no fundidas por el pacto, sino creadas por un decreto autoritario.

De ahí también arranca, por tradición, el falso concepto sobre patria.

Por esto no creo en las patrias oficiales, y, por tanto, en la *patria española*.

Me la impone un código, y es lo bastante, ya que es violento, á que me niegue á aceptarla.

La patria histórica que de la cópula de los reyes llamados católicos resultara, no es patria, para mí, ni creo pueda admitirla como tal ningun razonador de lo que debiera ser Federación Ibérica. La admitirán los entendimientos á quienes el humo de infinitas leyendas les impide leer claramente en las lecciones de la sociologia y de la historia imparcial; más no pueden admitirla, ni la admiten, los que despreciando la hojarasca de mentidas glorias y fanatismos tradicionales, buscan en el pasado y el presente de la Península ibèrica distintivos más íntimos y elocuentes que una educación contrahecha nos legara.

Ejemplo de mis asertos, el ofrecido á la observación de cuantos quisieron estudiar el caso en la guerra de Cuba última. Allí no se vitoreó jamás á la patria española que no fuera en ceremonias ó actos donde la etiqueta oficial lo impusiera. Es más; él soldado no podía por menos, íntimamente, que renegar del nombre de esa *patria* que á tan lejanos continentes facturaba sucesivas expediciones de inconscientes, mandadas ó por inconscientes también, ó por gente de ruín instinto.

En tierra desconocida, y sujeto á una lucha embrutecedora, el soldado suspiraba el recuerdo de su familia ante todo, de su pueblo, englobando esas emociones en el nombre de Galicia, Asturias, Andalucia, Cataluña, etc., según fuera su región. De España se acordaba ¡ya lo creo que sí! pero de manera secundaria, como accidentalmente y con cierta nostalgia nombraba á Europa, por ley de esas gradaciones esbozadas más arriba.

Ahora bien: ¿No eran, éstas, pruebas inequívocas de la ninguna virtualidad que en el corazón hasta de los inconscientes imprime el nombre de patria aplicado por imposición á una nacionalidad?

Multitud de factores bien diversos podrian aducirse, para deshacer cuantos argumentos se opusieran por los patrioteros sin convicciones; pero esa sería tarea de un libro, más que de un artículo periodístico.

Si aun la Región considerada como patria es discutible, pues no dejan de notarse, entre los municipios que la forman, antagonismos, inquinas y hasta luchas, ¿como no ha de ser discutible y no ha de poder negarse la patria *oficial*? Existe no obstante en la Región, por encima de aquellos débiles antagonismos, sentimiento profundo, latente, de patriotismo en sus habitantes; pero este sentimiento queda siempre pospuesto al cariño que el hombre siente por su municipio, su pueblo. Y alambicando más la patria, hemos de reconocerla en la familia; en el individuo, en primer término.

Sí, la esencia de patria está en cada uno de nosotros, respirámosla en nuestros recuerdos, en nuestras esperanzas, en los ideales que á cada cual nos sustentan, en los ensueños de la fantasía y en los latidos del corazón, en las [illegible] placeres de los sentidos; nos alienta sin cesar por doquier vamos, y allí vive, donde una sensación de alegria embriaga nuestro espíritu, ó donde una desgracia cruel abate nuestros ánimos. Que la patria, para mi, no sigue en nuestra vida, desde que la percepción de la inteligencia vislumbra tenuamente en derredor de nosotros, hasta que un embate forzoso descompone nuestros cuerpos para nutrir con sus elementos la existencia de otros seres y organismos, en virtud de la ley del movimiento eterno que preside la generosa materia madre.

A. CONANGLA FONTANILLES.

Barcelona.

UN FALLO DEL TRIBUNAL SUPREMO

Las manifestaciones religiosas

No hay obligación de descubrirse

Verdaderamente importante y muy digno de ser divulgado y tenido en cuenta es el fallo que ha dictado el Tribunal Supremo en un proceso seguido contra cierta persona que se negó á descubrirse ante el paso de una procesión.

Por dicha sentencia se declara que no es delito alguno permanecer cubierto, *ni aún al paso del viático*, siempre que el hecho de no descubrirse no vaya acompañado de burlas ó mofa de las procesiones, imágenes y demás *utensilios* de los cortejos religiosos.

Acerca de este importantísimo asunto dice el *Heraldo* de Figueras:

«Una sentencia del Tribunal Supremo, notificada el 12 de Junio último, declara que no es acción punible permanecer con la cabeza cubierta al paso del Viatico ó de una procesión cualquiera, siempre que no se haga escarnio ó mofa.

En su consecuencia, don Benjamin White Cleall, que con la mayor cortesía se negó á descubrirse ante unas imágenes, fué absuelto de la injusta condena que le impuso el juez municipal de Marín—de cuya capilla evangélica es Pastor—y confirmada posteriormente por la superioridad en 6 de Marzo, en Pontevedra.

La importancia, pues. de esta sentencia, es suma, porque aclara y define un interesantísimo punto relativo á la libertad religiosa.»

Como comentario á dicha sentencia, añade el referido periódico lo siguiente:

«Realmente esa es la expresión pura de nuestro estado legal, y el Tribunal Supremo ha estado en el fiel de la balanza al interpretar como lo ha hecho la ley.

El que va por su camino y encuentra una ceremonia religiosa y sigue la marcha sin preocuparse de la ceremonia, no delinque, como tampoco el que se detiene para ver pasar la procesión, sin ánimo de escarnecer nada y sólo por satisfacer su curiosidad.

Vean, pues, todos esos fanáticos que en Pamplona, en Teruel, en Manzanares, en Salamanca y en tantas partes más han intentado obligar violentamente á los transeuntes á descubrirse, que no sabian lo que se hacían, según acaba de fallar el Tribunal superior de la nación.

Véalo también el general Weyler, que ha exigido á los militares que se descubran ante determinados símbolos.

El Tribunal Supremo más conocedor de la ley, ha dicho que nuestras leyes no hacen distinción de *Santísimo* y santo simple, y al paso de todos se puede estar cubierto, con tal de no hacerlo en señal de escarnio.

Quede, pues, sentado que no es delito permanecer cubierto al paso de una procesión.

Lo que constituye delito es obligar á un transeunte á quitarse el sombrero ante ella, porque eso es más punible que el *escarnio* de las ceremonias religiosas, pues es obligar violentamente á un ciudadano á practicar actos de un culto que no profesa, cosa atentatoria á lo consignado en la Constitución y que tiene su sanción el Código penal.

No lo olviden, pues, los interesados en saberlo; siempre que se crucen con un simulacro religioso desvíen de èl su atención, procurando demostrar con su actitud, gesto y palabras que no tienen intención de escarnecerlo, permanezcan en su puesto, sin renunciar á su derecho que acaba de consagrar solemnemente el Tribunal Supremo.»

Después de estos acertados y lógicos comentarios, poco hemos de añadir, ya que basta con lo expuesto para que todos sepamos ya á qué atenernos respecto de una cuestión tan importante.

«Siempre que no se haga mofa ni escarnio de las procesiones puede permanecerse con la cabeza cubierta.» Así lo declara el primer tribunal de la nación. ¿Se enteran los señores jueces municipales y de instrucción que tantas veces han sentenciado contra la jurisprudencia sentada por el Supremo?

Pues bueno será que no lo olviden en lo sucesivo, ya que, por lo visto, hasta hoy tan andado bastante equivocados en la cuestión.

CONFERENCIA

dada per don A. Rovira Virgili, en lo «Centre Federal» de Tarragona la nit del dia 8 de Juny de 1902 (1).

Saludo á tots los que m'escoltan, tant si professan com si nó los ideals del nostre partit, dedicant aqueixa salutació d'un modo especial á las senyoras y simpáticas senyoretas que ab sa presencia donan realç y brillantès al acte qu'estém celebrant.

(1) Mediante las notas y apuntes que nos han facilitado nuestro compañero de redacción señor Homedes Mundo y algunos otros correligionarios, hemos podido reconstituir con bastante fidelidad la mayor parte del discurso del señor Rovira.

Os dirigeixo avuy la paraula perque no he pogut negarme á l'atenta invitació que 'l Centre y Comité Federal d'aqueixa ciutat m'han fet, d'encarregarme d'una de las conferencias qu'han acordat tinguessin lloch. Deploro ab tota l'ánima que las mevas deficients condicions m'impideixin estar á l'altura necessaria, sobre tot després de la disertació brillant y magnífica que 'l altre dia va fer desde aqueix mateix lloch lo meu benvolgut amich en Juliá Nougués, y tenint de esser donadas las conferencias succesivas per correligionaris tan ilustrats con eloqüents. Jo no puch oferirvos, ciutadans, un discurs d'hermosa oratoria, perque no soch orador, ni m'es possible fer gala de generals y profonds coneixements perque no'n posseheixo. Mes jo demano que m'escolteu ab benevolença, en nom de la meva bona voluntat, de la meva convicció arrelada y del meu entusiasme inquebrantable.

Lo tema qu'he escollit es lo següent: *Drets y llibertats individuals*, tema hermosissim, digne de la ploma de escriptors mes il-lustres y de la paraula dels tribuns més grandiloqüents. Aqueix tema enclou en si lo vital problema de la llibertad humana, per la qual s'ha vingut lluytant sempre, havent los seus defensos recollit unas vegadas lo llorer de la victoria y havent experimentat unas altres lo dolor de la derrota. Lo problema ha estat y estará sempre plantejat, puig ni las victorias poden fer creure totalment feta la tasca emancipadora, ni las derrotas poden ferla considerar com á definitivament fracassada. Y es que l'humanitat, empenyuda per la lley universal del Progrés, ha fet, fá y anirá fent sa via, malgrat tots los obstacles y á pesar de totas las oposicions. May se deuhen haver de pendre com á retrocessos impossibles, los vaivens de la accidentada mara qu' envers lo millorament progressiu segueix l'home desde las primitivas époques historicas.

Los drets y llibertats del individuu humá, estan constanment demunt del tapet. Tot hom ne parla. Los seus enemichs per deprimirlas, los seus partidaris per enlayrarlas.

Es, donchs, necessari popularisá aqueixos drets y proclamar aqueixas llibertats. Y nosaltres, los que tenim com á prehuada honra lo perteneixe á las avensadas del exércit del Progrés, nosaltres los que mantenim orgullosos la senyera redemptora dels grans ideals de justicia y fraternitat, més que ningú tením l'obligació indeclinable de fer popular lo coneixement dels drets humans y de las llibertats que s'en derivan.

Exersím de nous evangelistas qu'escampin per tots los indrets de la terra la bona nova de las doctrinas que defensém. S'ha de fer veurer al poble l'inmensa importancia que tenen las llibertats, á fí de que imposantse de lo molt que valen, las conservi quant las tingui y quant no las tingui vagi á la seva conquista encare qu' hagi de fer los mes grans sacrificis.

Me proposo en lo curs d'aqueixa conferencia, tractar dels drets y llibertats individuals, analisantlos y fentne la sintésis; demostrant al mateix temps que la verdadera llibertat es la llibertat de totas y cada una de las manifestacions de la vida humana. Regonech que la tasca que'm proposo es superior á las mevas forças, més intentaré portarla á cap.

Ans que tot hi ha que fer la distinció entre dret y llibertad. Lo dret es la potencia y la llibertat es l'acte. Lo dret existeix sempre, en l'home la llibertat pot no existir. Sempre hi ha dret á la lliure propaganda de las ideas, pro no sempre hi ha la llibertad de propagarlas.

Es evident que'ls drets fonamentan las llibertats. Tota llibertat presuposa un dret en qu'es basi; tot dret porta per conseqüencia la llibertat de practicar lo que aqueix dret regoneix.

Entre'ls drets n'hi un de primordial, que conté, que glosa, que reasumeix, que sintetisa á tots: lo dret á la vida, que deriva inmediatament del fet de la vida, de la realitat de la existencia. En efecte, lo concepte vida aplicat al home significa quelcóm mes que la vida fisiológica, que la vida, vegetativa-sensitiva. Expressa l'integritat de la vida lo conjunt de totas sas diferentas manifestacions. Podém dir que la vida integral del home la constituixen la vida intelectual, la vida moral y la vida fisiológica. Qualsevol cosa qu'atenti contra aqueixas atacalo dret inviolable á la vida que tothom té. Lo mateix vulnera aqueix dret lo despotisme qu' impideix la lliure propagació de las ideas, que la Religió qu'imposa dogmas y creencias que la rahó rebutja, qu' el burgués explotador que malent la salut del obrer per medi de treballs superiors á las sevas forças corporals que li ocasionan la enfermetat primer y le mort més tart.

D'aqui deriva la llibertat humana, que's traduheix en un conjunt de llibertats especificas.

S' anomena moltísimas vegadas la paraula llibertat. ¿Y qu'es la llibertat?

Citaré aqui tan sols dos definicións que considero claras, justas y adecuadas al meu objecte. L' una del nostre gran mestre Pi y Margall, l'altre del célebre Proudhon.

Diu Pi y Margall que «la llibertat es la ausensia de toda coacció» Are cal explicar lo que per coacció s'entend. Coacció es un fet que verifica un principi extern al subjecte que obra, que li obligan á executar forsosament uns actes y li impedeix uns altres, ó bé no'l deix obrar. De modo que l'obrar independentament d'aqueixa força exterior y tiránica que s'anomena coacció es en lo que consisteix la libertat.

Proudhon diu que «la llibertat es l'espontaneitat individual y colectiva». Considerant que espontaneitat es l'ausencia de la coacció se veu que en le fondo las dos defiinicións dihuen lo mateix.

Tres géneros de llibertat podém considerá en l'home, corresponents á las tres manifestacións de la vida humana qu'havem vist. La llibertat de pensament, la de de conciencia y la llibertad física. La llibertad de pensament consisteix en no tindre sotmesa la rahó ni á las preocupacións ni á la rahó del demés, ni al arbitri de ningú. La llibertad de conciencia consisteix en tindrela independenta de la conciencia agena, y de los preceptes imposats per profetas, Deus y religions. La llibertat física, consisteix en no tindre limitat l'exercici de las forsas y del sentits y en assegurarlos contra la fatalitat de las lleys fisicas y contra'l rigor de las forças naturals y en sostreure'ns á la tirania que sobre cada ho poden exercir los demés homes, dificultantlos la satisfacció de los necesitats de la vida sensitiva. Aqueixas llibertats s'enllasan, se relacionan y mutuament se completan.

De las prácticas d'aqueixas llibertats prenen peu, las llibertats políticas que consagra la democracia: la llibertad de la prensa, de la tribuna, la de reunió, de asociació, de manifestació, l'inviobilitat del domicili, de la correspondencia, de la personalitat, la de treball, la de cambi, ect.

La llibertat de conciencia porta en si la de cultes, la separació de l'Iglesia y 'l Estat, la de desaparició de tot privilegi concedit á qualsevulga religió. Aqueixa llibertat de la vida de que us parlava es causa de que se hagi de comdempnar la esclavitud total y parcial encare que sigui voluntaria. Llibertats y principis que de un modo magistral consigna lo primer paragraph del programa del partit federal.

La llibertat física, mes extensa de lo que sembla á primera vista, es principalment vulnerada en la actualitat per lo regim capitalista qu'obliga al infelís proletari á trevallar mes horas de las degudas y 'l recompensa ab sous esquifits é insuficients per atendre las sevas necessitats, quina injusticia obrirá las portas de la transformació social, quant toqui al rellotje del temps histórích la hora oportuna.

Mes directa y obertament combatudas son las llibertats de pensament y de conciencia. Tenen per principals enemich al despotisme politich y al religiós. Pot encare dirse que es la Religió qui mes combateix á aqueixas llibertats. Las religións, donant proba del absolutisme que los distingueix negan aqueixas llibertats y dihuen, al mateix temps que llansan sobre 'ls lliurepensadors anatemas que fan riure y ex-comunións ridiculas. Volém llibertat pé la vritat, no'n volém p'el error, volém lliure lo bé no volém lliure lo mal. Aixó que de cop sembla que digui alguna cosa no diu rés en realitat.

Veixém sino ¿ahont es lo bé? ¿ahont es la vritat? P'el católich lo bé y la vritat se troban en las doctrinas de las Esglesia romana, p'el protestant, en las ensenyansas de la Biblia y dels Evangelis, interpretats segóns lo entendre de cada hú, p'els mahometans en las fullas del Korán, etc.

¿Es lícita, donchs, l'imposició?

(Acabará en lo número próxim.)

GARIBALDI

Prefacio á mis Memorias.

3 de Julio de 1872.

Mi vida ha sido tempestuosa; compuesta de bien y de mal, como creo está la de la mayor parte de las gentes. Tengo la conciencia de haber buscado siempre el bien para mi y para mis semejantes. Si alguna vez hice mal, fué sin quererlo. Odio la tiranía y la mentira con el profundo convencimiento de que ellas son el orígen principal de los males y de la corrupción del género humano. Soy republicano, porque este es el sistema de gobierno de las gentes justas, sistema modelo cuando se adquiere y, por consecuencia, no se impone con la violencia y la impostura. Tolerante y no exclusivista, soy incapaz de imponer á nadie mi republicanismo; á los ingleses, por ejemplo, si ellos están contentos con el Gobierno de la reina Victoría. Si están ellos contentos, debe considerarse como republicano su Gobierno. Soy republicano, pero muy convencido siempre de que es necesaria una dictadura justiciera y temporal en las naciones que, como Francia, España é Italia, son víctimas del bizantinismo más pernicioso.

Todo lo que relato puede servir á la historia. De la mayor parte de los hechos fuí testigo ocular.

No escatimo las alabanzas á los que sucumbieron peleando por la libertad en los campos de batalla. Ensalzo menos á los vivos, y poco á mis allegados. Cuando me siento impulsado de justo rencor hacia el que me ofende, procuro aplacar mi resentimiento antes de hablar de la ofensa y del ofensor.

En todos mis escritos he atacado muy particularmente al clericalismo, por que en él he creido siempre encontrar el orígen de todo despotismo, de todo vicio, de toda corrupción.

El clérigo es la personificación de la mentira, el embustero es ladrón, el ladrón es asesino. y así, sucesivamente, podría encontrar en el clérigo una série de infames corolarios.

Muchos, y yo con ellos, creen poder curar al mundo de la lepra crerical con la instrucción. Pero ¿acaso no son instruidos los hombres que sostienen el privilegio que gobierna al mundo y lo mantiene en el lupanar?

«¡Libertad para todos!» se grita por el mundo, y observan esta máxima los pueblos mejor gobernados. ¡También libertad para los ladrones y los asesinos, para los mosquitos, para las víboras y para el clérigo! Y esta raza negra, grama contagiosa de la humanidad, cariátide de los tronos, hedionda todavía por la carne humana que achicharró donde dominaba la tiranía, se sienta entre los siervos y cuenta aún con las turbas, gracias á ella, hambrientas. En los paises libres blasona de libertad, y no quiere más; no necesita protección fuera de la ley, ni necesita subvenciones; con la libertad hasta al reptil: cretinos y saniurrones no faltan en el mundo; bribones interesados en el cretinismo y en la superstición y en la superstición de las masas, habrá siempre en abundancia!

Se me acusará de pesimista; perdóneme quién tenga la paciencia de leerme: hoy cumplo sesenta y cinco años, y habiendo creido la mayor parte de mi vida en el progreso de la especie humana, me apesadumbra ver tanta maldad y tanta corrupción en éste que se llama siglo civil.

Como no soy un portento de memoria, tal vez olvide algunos nombres queridos y dignos de citarse.

Entre los cirujanos que de Montevideo á Dijón compartieron conmigo las fatigas de la campaña militar, recuerdo los siguientes: Odicini, cirujano de la legión de Montevideo; valió mucho á los militares conciudadanos nuestros, por la habilidad no común que tenía en su profesión.

Ripari, queridísimo amigo, compañero en Roma (1849), donde me curó de una herida Jefe de Sanidad en la expedición de los Mil, cumplió con el patriotismo y la habilidad que le distinguían, su noble y dificil misión.

En Aspromonte debí la conservación del pié derecho, y quizá de la vida, á la hábil cura de los cirujanos Ripari, Basile y Albanese Bertani fué Cirujano en Jefe de la fuerza que yo mandaba del 59 al 66, y creo incomparable su pericia como Jefe y como Cirujano. También el 67 se distinguió en la desgraciada batalla de Mentana.

Los distinguidos profesores Partridge, Nélaton y Piragoff, con el generoso interés que se tomaron en mi peligrosa situación, probaron que el verdadero mérito, la ciencia verdadera, no distingue límite en la familia humana. A los caros Doctores Prandina, Cipriani y Ríboli, debo igualmente palabras de gratitud, así como al Doctor Pastore.

El Doctor Biboli, Jefe de Sanidad en el ejército de los Vosgos, en Francia, se vió contrariado por una indisposición seria; á pesar de ello, no dejó de cumplir su utilísima misión.

Apreciando el mérito individual de cada uno de mis compañeros, no pretendo ser infalible; y si cometo error, repito, que es involuntario.

Que la sociedad moderna sea, en un estado normal, la herencia adjudicada á los hombres de buen sentido (4 de Julio 1872).

Los huracanes no han barrido todavía la atmósfera apestada por el poder de los cadáveres, y ya se piensa en la *revancha*. Los pueblos están afligidos por males de todas clases: carestías, inundaciones, cólera; ¿que importa? ¡Todos se arman hasta los dientes, todos son soldados! ¡El clericalismo! ¡Ah, este es el verdadero azote de Dios! En Italia sostiene á un Gobierno cobarde en la humillación más degradante, y se atempera en la corrupción y en la miseria del pueblo. En Francia empuja á la guerra á la desventurada nación. En España hace más daño todavía: arrastra á la guerra civil, capitaneando bandas de fanáticos y sembrando el exterminio por todas partes!

Amante de la paz, del derecho y de la justicia, me es, no obstante, forzoso concluir con el axioma de un General americano:

«La guerra es la verdadera vida del hombre».

(Garibaldi. Memorias Autobiográficas, traducidas del italiano por Odón de Buen).

MONOJITOS MISTICOS

Recordarán nuestros lectores, que en el número pasado de nuestro periódico, dimos ocasión á *La Cruz* para demostrarnos que estamos en un error respecto á nuestras campañas contra el clero católico; pues bien, hemos de participar á nuestros lectores que estamos en nuestros trece, puesto que el órgano clerical no nos ha demostrado lo contrario. La razón está de nuestra parte.

Los católicos, como saben que sus doctrinas no pueden resistir el exámen de la razón, se asustan de que nadie ponga en tela de juicio sus dogmas; nosotros abrimos nuestras columnas á los escritos de todas las ideas con la firme convicción de que lo que es verdad acabará por imponerse á todas las inteligencias. Compare el público imparcial conducta con conducta.

***

El *Niño Dios* fugitivo.—Seguramente algunos de nuestros lectores recordarán su viaje á esta ciudad, hace ya algunos años, de un niño que dió mucho que hablar con sus sermones en la plaza pública defendiendo la religión y predicando á Chapa.

Hoy he de participarles que el titulado *Niño Dios*, por los beatos, se ha fugado con otro individuo mayor, llevándose el producto de la venta de libros y estampas religiosas que vendía, el que era, ó pasaba por su padre.

He aquí lo que saco de un periódico, cuyo contenido recomiendo á *La Cruz* y demás periódicos locales:

«Si, señores carcundas, el *Niño Dios* ha resultado un pillete, un golfo indecente, y un rata.

Nos referimos, lector católico, á una criatura, hijo de carlistas, llamado el *Niño Dios*, que iba de pueblo en pueblo predicando á Chapa y sacando para mantener á su familia.

Educado en la pillería de las artes católico-embaucadoras, no podía menos de salir un punto filipino, ladronzuelo y todo era de esperar.»

Que vayan aprendiendo los tontos.

Ahora solo me resta felicitar á mi querido amigo y correligionario don Pedro Redón y otros amigos, por el susto que dimos al niño *divino* en la sociedad «Fomento de Tarragona», de esta ciudad al tratar de insultar á los republicanos federales el referido *muñeco*.

***

Cero y van mil.

París 3 Junio á las 8'20.—Ha desaparecido de Jonzac, cerca de la Rochelle, el presbítero Gatincau, de 43 años de edad, quién dirigia desde hace años un colegio libre, acusado de atentar al pudor de sus discipulos.

El colegio ha sido cerrado.»

Trasladamos la noticia á aquel carlistito amigo de *La Cruz*, cuya conducta la tenemos inscrita en el libro verde, para que vea quienes son èl y ciertos curas.

***

Con motivo del jubileo ha recibido el Papa; 319 cruces guarnecidas de brillantes; 1200 cálices de plata y oro; 81 anillos, entre ellos uno riquísimo enviado por el sultán de Turquía; 16 cruces pectorales, y 10 estatuas de oro y plata.

Un norteamericano le ha enviado una riquísima caja de rapé y dentro de ella un cheque por valor de 250.000 francos.

Ahora pueden las beatas maldecir á protestantes y demás herejes.

El Infalible no se anda con escrúpulos de beatas; recibe los regalos vengan de donde vengan.

¡Oh, la herejía!

***

Se ahoga Miguel Zarzo en término de Puebla Nueva.

Su familia le lleva una modestísima caja para encerrarle.

Y el cura les dice:

«Si lleva estuche el fiambre, cobraré veinte duros por el entierro.»

La familia suplica, invocando su pobreza; todo en vano.

«Pues si son tan pobres como dicen, quiten la tapa del ataud, y solo cobraré doce duros.»

Viendo que no podían aplacar tanta avaricia, la familia vacía los bolsillos, pide prestado á varias personas conocidas y reune seis duros.

El *representante* de Cristo se encoleriza al ver aquella miseria y grita:

«Pues ahora, ni caja ni media caja. ¡Al hoyo con el muerto tal como se halla!

Y al hoyo fué.

¿No hay por ahí algun cursi que nos prueba que el catolicismo es la religión del desvalido y del pobre?

UN JÓVEN REPUBLICANO FEDERAL.

Por y para Tarragona

Lo que se impone

Por los irritantes datos que la prensa diaria publica referente al último hecho consumado por los caciques con motivo de la Liquidadora de la Isla de Cuba, pónese de manifiesto una vez más la ineptitud—llamemósla así, ya que otro calificativo merecen los que por espacio de muchos años han estado al frente del municipio.

Nosotros, que habiamos prometido ocuparnos de este ya célebre asunto, desistimos de hacerlo, porque estando, como lo deben estar, enterados todos los hijos y habitantes de este desdichado pueblo, de las famosas cuentas semejantes á las del Gran Capitán, sabrán ya á que atenerse. Estamos seguros que en lo sucesivo procederán con mayor cautela cuando se trate de encumbrar á ciertos sujetos que por su ignorancia ó mala fé nos han conducido á esa *débâcle*.

El robo de la caja municipal, el parque móvil, la *desaparición* del famoso talonario, el cambio de trazado de la prolongación de la calle de Jaime I, y los gastos, según recibos, de la Liquidadora figurarán en los anales de nuestra historia contemporánea para enseñanza y *provecho* de nuestros venideros.

Inútil poner en letras de molde los nombres de esos *respetables* sujetos. Todo lo que no sea un cambio radical que inutilice para siempre sus insanos procedimientos, es trabajo perdido.

Sabido es que muchos han sido los esfuerzos realizados por personas de buena voluntad para levantar el espíritu de las clases pudientes y siempre ha salido la mano oculta desbaratando completamente esos esfuerzos

Ahí está el Centro Industrial. Digan los señores que forman y han formado parte de las juntas directivas del mismo, las muchísimas peripecias porque han tenido de pasar para llevar á cabo alguna obra plausible.

Publicase en esta localidad un periódico titulado *La Opinión de la Provincia*, que solamente sea defender lo dudoso, le importa poco quedar en ridículo, como le sucede en la cuestión de consumos. Y es tanta su *frescura* que aun espera de sus lectores una espontánea conformidad con sus opiniones, pretendiendo hacer creer que las quejas del vecindario son infundios.

¡Ah, si los desdichados peones, que en tartanas y coches de lujo eran conducidos como esclavos el día memorable de las elecciones municipales para que votasen la *consabida* candidatura, pudiesen hablan sin temor á consecuencias de *jornales!* ¡Que de cosas nos dirian!... Seguramente que de esas revelaciones quedarian los amigachos de *La Opinión de la Provincia* en una situación que nadie, absolutamente nadie, les envidiaría.

. . . . . .

Para corregir nuestros tremendos males, precisa que los ineptos sean arrinconados por los que con una alteza de miras y gran abnegación se desvelan y preocupan para la salvación de nuestra Tarragona.

Aislemos á los que llevados por fines bastardos no paran mientes en sacrificar los intereses de nuestra ciudad.

Sin tregua debemos combatir á los caciques, plaga que invade nuestro campo político-administrativo para impedir que obtenga desarrollo ha buena semilla.

Eso es lo que se impone.

Sección de noticias

VERDAGUER

La literatura catalana está de pésame con motivo de la muerte del gran poeta místico Jacinto Verdaguer.

Crucificado en vida por los fariseos de distintos nombres, su existencia ha sido un continuo calvario de sufrimientos y amarguras.

Sufrió el destierro á la ermita de la Gleva, fué privado de la misa, y sus enemigos hubiesen conseguido encerrarle en un manicomio á no ser la protesta enérgica y viril de los hombres de ciencia.

Deja Verdaguer buen número de obras escritas que perpetuarán su nombre.

Nos descubrimos ante el cadáver del gran poeta y del hombre todo bondad y altruísmo.

En el "Centro Federal"

Mañana se celebrará en nuestro domicilio social la tercera conferencia, de la que se ha encargado nuestro distinguido correligionario don P. Redón. El tema que ha escogido es de actualidad, pues disertará sobre *L' Agitació popular á Rusia*.

La conferencia dará principio á las nueve y media.

A *La Opinión de la Provincia* no le ha parecido bien lo que decíamos en nuestro número anterior respecto á un incidente que el día de *Corpus* ocurrió entre un amigo suyo y un amigo nuestro.

Por nuestra parte nos ratificamos en todo cuanto dijimos, por ser la pura verdad.

Aprovechando la ocasión, recomendamos al diario de la calle del Conde de Rius, la lectura del artículo que en este mismo número publicamos sobre un fallo del Tribunal Supremo, del cual se deduce que no hay ninguna obligación de descubrirse al paso de las procesiones.

El periódico conservador que ha defendido al actual Sindicato *(passez le mot)* de Consumos, que ha osado defender el negocio nebuloso (aunque claro para alguien) de la Liquidadora y al ex-alcalde don Miguel Malé, era lógico que defendiera también las hazañas *caballerescas* de quién se metió en lo que no le importaba.

Será cosa de conceder á *La Opinión de la Provincia* el título de periódico defensor de las malas causas.

Después de corta permanencia en esta ciudad, salió el viernes de la pasada semana para Barcelona, nuestro queridísimo amigo y antiguo correligionario don Dario Pérez.

Durante las pocas horas que permaneció en esta capital recibió inequívocas muestras de consideración y afecto de sus correligionarios, de sus amigos particulares y de las autoridades.

Nuestro estimado amigo y correligionario, el Diputado Provincial federalista señor Fábregas, en la sesión celebrada por la Corporación Provincial el martes de esta semana, preguntó al Presidente señor Huguer, en qué se habian invertido las 1.500 pesetas que como donativo le entregaron los senadores electos por esta Provincia, á fin de aliviar la pésima situación del establecimiento de Beneficencia de esta ciudad.

El señor Huguer trató de explicar la demora de la entrega, prometiendo que la cantidad sería entregada á la mayor brevedad posible.

Es verdaderamente plausible la conducta del único federal que forma parte de la Diputación Provincial de Tarragona.

Nosotros aplaudimos como se merece al señor Fábregas.

Segun indicios el domingo último un hipócrita dominado por los sotanos se entretuvo en un establecimiento de la parte alta en despotricar contra nuestro semanario, entretenimiento que nos tiene sin cuidado.

Damos las gracias al tal sujeto por la molestia que se toma en ocuparse de nosotros.

Mañana se celebrará en la distinguida sociedad «Centre Catalá» un extraordinario baile, para el cual está contratada la laureada banda de música del Regimiento de Luchana.

Es de esperar que se verá concurrido de elegantes pollitas.

La Opinión de la Provincia ápesar de la mucha cantidad que de bicarbonato ha tomado para digerir el almuerzo con que le obsequió *Lo Camp de Tarragona* en su último número no ha podido resistir sus efectos y consecuencias.

Para aminorar en parte su dolencia, ha huido, con una velocidad vertiginosa, en busca de un curandero para que le recete un emplasto.

Buen viaje y que *haiga* salud.

Se han ultimado ya los preparativos para que el día 6 del próximo mes de Julio empiece á funcionar en nuestro Teatro Principal un «Centre Cómico-Lírico» que actuará los dias festivos tarde y noche durante los meses de Julio Agosto y Septiembre.

Este Centro formado con los más valiosos elementos de los cuadros declamativos del *Ateneo* y *Centre Catalá*, los cuales gozan de reconocida simpatía en nuestra capital, se proponen á la par que fomentar la afición al arte escénico, proporcionar durante la temporada de verano algún espectáculo á sus habitantes.

Dadas las condiciones de ventilación que reunirá el coliseo, y los fines de dicho «Centro Cómico-Lírico», no dudamos que la idea será acogida con aplauso por nuestro público, á cuyo fin muy pronto se abrirá un abono para el primer mes.

Asegúrase de nuevo, que en breve será nn hecho, la traida á nuestra comarca de un caudal de fuerza eléctrica de unos 6.000 caballos, que será distribuida entre Tarragona, Reus y Valls.

Dícese que probablemente, dentro algunos días visitará nuestra ciudad, el aplaudido autor don Joaquín Dicenta.

Nuestro querido amigo y correligionario, el Vice-presidente del Consejo Regional Federalista de Cataluña y Presidente del Comité Federal de Barcelona, Doctor Francisco Pí y Suñer, ha sido elegido Presidente de la Sección de Ciencias Sociales y Políticas del Ateneo Barcelonés.

Nuestra enhorabuena al señor Pí y Suñer por tan honrosa distinción.

La semana próxima pasada tuvo lugar en Barcelona el Congreso anual de la Federación de Toneleros.

En la tercera sesión se ha acordado entre otras cosas; que la comisión pericial resida en Tarragona; que las secciones que no tengan sus tarifas al nivel correspondiente y vivan del trabajo de otras, presenten sin demora su tarifa y que se publique de nuevo *El Eco de los toneleros* porta-voz de la Federación.

Nosotros felicitamos á la Federación por el buen éxito de cuantos Congresos celebra, y, ahora que la Comisión pericial ha de residir en Tarragona, les ofrecemos las columnas de este semanario para todos los asuntos que le interese.

El gran exceso de original nos ha obligado á demorar la publicación de varios artículos que en el número próximo publicaremos.

Conversación truncada *cogida al vuelo* en la calle Conde de Rius.

Habla Malé:—Que 'm dispensi lo senyor Pallarés pero aixó qu' ha fet m' ho pagará.

No vimos más. Pero como quiera que en compañía de Malé iba un republicano suponemos que este cuidaria de pararle los pies, contestando como se merece la amenaza del ex-alcalde de R. O.

Pues ya sabe nuestro correligionario señor Pallarés de quien tiene de guardarse.

Por si acaso haga testamento.

Los señores Alegret y Opisso fueron los que representaron al Ateneo Tarraconense en el entierro del ilustre Verdaguer.

En el acreditado establecimiento de bebidas *La Batería* de nuestro particular y buen amigo don Juan Estil-les, Rambla de San Juan, se expende una calidad selecta de Cerveza, de paladar delicioso, siendo garantía su buena conservación, sin empleo de ácidos ni ingredientes extraños, la aplicación de un modernísimo aparato de extracción único en esta capital. Es digno de encomio el proceder de dicho amigo, puesto que no vacila en hacer toda suerte de sacrificios para poner su establecimiento á la altura de los mejores en su clase de las grandes Capitales y á fin de que quede bien satisfecha su numerosa clientela por lo que no podemos menos de recomendarlo sinceramente á nuestros amigos y al público en general.

La Sección Excursionista del Ateneo prepara para esta noche una expedición á Santas Creus.

Al efecto saldrán de dicha sociedad buen número da sócios deseosos de admirar una vez más tan rico monasterio.

Deseamos tengan feliz viaje.

SIEMPRE—VIVA

Al insigne y virtuós poeta, mossén Cinto Verdaguér

Ploreu musas, que ja ha mort
lo mes inspirat cantor
nostra més preuhada gloria.
Ha mort mossén Verdaguèr
el poeta gran y sincer
quin nom gravará l' Historia.

***

Sa fama ab mol trápit vol
explendenta com el sol
vá brillá 'n terra llunyana.
L' *Atlántida* y *Canigó*
de sas joyas la melló
de la terra catalana.

***

La patria á son fill preclar
no para avuy de plorar
per sa perdua tan sentida.
La lira de cordas d' or
ne restará ab greu dolor
per sempre més enmudida.

***

No 'ns podrém ja enorgullir
ni novas joyas fruhir
de son talent; puig l' *estrella*
que per lo mon va brillar
s' acaba ¡¡ay!! d' apagar
perdentse aytal maravella.

***

Mes si l' *estrella* ha volat
á un altre mon ignorat
sa llúm explendent y hermosa,
un bell caminal ha obert
de flors boscanas rublert
á qual més pura y xamosa.

***

Dorm lo sontmi de la mort
eximi poeta, cantor
de las glorias catalanas,
que lo teu nom inmortal
ne viurá sempre eternal
entre las rassas humanas.

R. HOMEDES MUNDO.

COGNAC MOULETTE
4 estrellas
20 AÑOS DEPOSITADO
EN TARRAGONA
(garantizado)
PESETAS 6 LA BOTELLA
Gran Café de las Siete Puertas
Plaza Olózaga núm. 10.--Tarragona
(Teléfono núm. 15.)

SE VENDE
una taberna situada en la Rambla de San Juan, de Tarragona.
Dará razón en la Redacción y Administración de este periódico, calle de Augusto 14, Tarragona.

IMP. DE LA AVANZADA.

SECCION DE ANUNCIOS

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

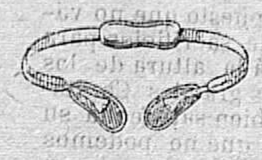

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

El braguero articulado-regulador sistema MONTSERRAT, es el más práctico y moderno para la completa retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas, ó de la infancia.
Grandes existencias en artículos de goma, medias para várices jeringas de todos los sistemas, apósitos antisépticos y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.--34, Unión 34, TARRACONA

SALÓN DE BARBERÍA

DE

Francisco Llauradó

Especialidad en el corte de cabello y la barba. Servicio á domicilio. Abonos

APODACA, 8.—TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitieudo carga y pasajeros.
Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

Calle de Misericordia 3, Tarragona.—Telèfono n.º 45

'L DESENGANY

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

José Rull

Rambla de Castelar, núm. 35--Tarragona

Gran surtido de vinos y aguardientes de todas clases.
Especialidad en rons y cognacs de las más acreditadas marcas.

Exquisitos vinos del priorato

Aceites puros de oliva

SE SIRVE A DOMICILIO

Rambla de Castelar.—35

GRAN TALLER FOTOGRAFICO

DE

TORRES

36 Rambla de Castelar, 36, entresuelo jardin

ESPECIALIDAD

ne retratos inalterables al **Foto-Platino**

Fotografías de don Francisco Pí y Margall

36 Rambla de Castelar 36 entresuelo jardin

LA BATERIA

Establecimiento de vinos y aguardientes

Rambla de S. Juan núm. 39

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtiod de vinos y licores embotellados.

Todo á precios sumamente económicos. Especialidad en el servicio á domicilio.

Rambla de San Juan, núm. 39. Tarragona

La Joya del Centro

DE

JOSÉ RIOLA

22, Rambla de Castelar, 22

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva.

SE SIRVE A DOMICILIO

Rambla de Castelar, 22.—TARRAGONA.